



Aprueba Consejo General bolsa por \$18 mil millones

# Amenazan al INE con ootro recorte

Advierte Morena que sus diputados 'corregirán' presupuesto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Mario Llergo, advirtió que a su partido no le temblará la mano para recortarle al organismo su presupuesto solicitado para el 2023.

En sesión del Consejo General, donde se presentó el anteproyecto de presupuesto, afirmó que su bancada en la Cámara de Diputados realizará un análisis exhaustivo y escrupuloso de la propuesta, que asciende a 18 mil millones de pesos, ya que está alejada de la "austeridad republicana".

"Morena y su grupo parlamentario revisará exhaustivamente el presupuesto que presentará este Instituto, y no tengan ninguna duda que se harán los ajustes que se tengan que hacer.

"A Morena no le temblará la mano para corregir la plana una vez más", aseguró el también diputado.

Insistió en que los consejeros electorales se niegan a renunciar a "privilegios", como el seguro de separación individualizada, que se entrega a cada funcionario al término de su encargo, y que

para el próximo año se propone una partida de 316 millones 982 mil pesos, o al seguro de gastos médicos mayores, que costará en el 2023 más de 131 millones.

Del total del presupuesto solicitado, y aprobado ayer por el Consejo General, 14 mil millones son para gasto operativo, elecciones y otros proyectos y 4 mil millones más para una posible consulta popular.

El también diputado de Morena, César Hernández, advirtió que como secretario de la Comisión de Presupuesto en San Lázaro revisará minuciosamente los privilegios del INE "que hasta el cansancio" han señalado como desmedidos.

Entre ellos, ejemplificó, compensaciones especiales, pasajes aéreos, viáticos, gasto de las oficinas de los consejeros y área de comunicación social, mantenimiento de unidades, combustible, entre otros.

"Es falsa la idea de recortes, porque no se puede quitar lo que no se tiene. No podemos tener elecciones caras para un pueblo pobre, y no significa que abaratemos la democracia", argumentó.

En respuesta, los consejeros demandaron una revisión rigurosa y justificada, no fri-

vola, arbitraria y discrecional.

El consejero Uuc-Kib Espadas reclamó que se hable a la ligera de un presupuesto oneroso y excesivo, porque únicamente se crea una imagen falsa del Instituto.

Al igual que otros de sus compañeros, recordó que el organismo electoral da servicios a ciudadanos y partidos, los cuales, dijo, no son baratos, como la emisión de la credencial de elección, monitoreo de medios o fiscalización.

"No me opongo a una revisión rigurosa, me preocupa una revisión frívola. Se llegó a decir que con el dinero público se compraba el alimento de nuestras mascotas, afirmaciones como esa no derivan de una revisión estricta, sino una revisión fatua que pone conclusiones políticas antes de los hechos", añadió.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró

que con la sentencia de la Corte en el tema, ahora la Cámara de Diputados está obligada a justificar de manera especial por qué consideran que con el dinero aprobado el organismo podrá cumplir con su labor.

"La Cámara podrá ejercer recortes, sí, pero no lo podrá hacer de manera discrecional y arbitraria como lo han venido haciendo, tendrán que hacerlo con una justificación reforzada", dijo.



LOS FONDOS DEL INE